

Preguntas Frecuentes (FAQs)

PREGUNTA 01

¿Qué motivó la salida del Superintendente Millard House II?

La salida fue un acuerdo mutuo para separar la relación laboral entre la Junta de Educación y el Superintendente House.

PREGUNTA 02

¿El voto de censura representó a todo el personal o al distrito?

No. Aunque un sindicato local emitió un voto de censura, no fue iniciado por la Junta. Este voto fue emitido por un solo sindicato local y no representó un voto de todo el sistema, incluidos todos los sindicatos, empleados o miembros de la comunidad.

PREGUNTA 03

¿Quién es responsable de nombrar al próximo superintendente?

El Artículo de Educación de Maryland §4-201.1(f) establece que “Si ocurre una vacante en el cargo de Superintendente del Condado, el Ejecutivo del Condado deberá seleccionar y la junta del condado deberá nombrar un Superintendente Interino que sirva hasta el 1 de julio después del nombramiento”.

[Consulte el enlace a la ley.](#)

PREGUNTA 04

¿Quién ha sido nombrado como superintendente interino?

La Ejecutiva del Condado, Aisha Braveboy, anunció que el Dr. Shawn Joseph ha sido seleccionado como Superintendente Interino de las Escuelas Públicas del Condado de Prince George (PGCPS).

Ver el anuncio aquí: <https://youtu.be/VStqoSfsENs>

PREGUNTA 05

¿Cómo se seleccionará al superintendente permanente?

Se seguirá el proceso establecido en el Artículo de Educación de Maryland §4-201.1. Además, se contratará a una firma nacional de búsqueda ejecutiva. La Ejecutiva del Condado se ha comprometido a un proceso inclusivo que implique la participación de padres, estudiantes, educadores y la comunidad en general.

PREGUNTA 06

¿Cómo pueden las familias y miembros de la comunidad participar en el proceso de selección del superintendente permanente?

La Ejecutiva del Condado se ha comprometido públicamente con una participación transparente e inclusiva. Las familias y partes interesadas podrán compartir sus opiniones durante todo el proceso. Para saber cómo participar en una reunión de la Junta o audiencia pública, haga clic en el enlace correspondiente.

PREGUNTA 07

¿Qué medidas se están tomando para garantizar la estabilidad del liderazgo durante esta transición?

La Junta de Educación se ha comprometido a responsabilizar al liderazgo interino para garantizar continuidad y consistencia en el sistema escolar durante esta transición. La estabilidad sigue siendo una prioridad para el éxito de los estudiantes y el personal.

PREGUNTA 08

¿Cómo está trabajando la Junta para reconstruir la confianza y la transparencia con la comunidad?

El Presidente de la Junta está liderando un proceso para desarrollar un plan integral que demuestre confianza y aumente la transparencia. Además, cada miembro de la Junta está comprometido personalmente con la comunicación continua con la comunidad.

PREGUNTA 09

¿Por qué no hubo tres candidatos públicos para superintendente?

La Junta de Educación espera que la Ejecutiva del Condado continúe con el proceso descrito en §4-201.1 para seleccionar al Superintendente permanente. El Dr. Joseph fue seleccionado apropiadamente como Superintendente Interino hasta el 30 de junio de 2026. Aunque se alienta la participación comunitaria, la selección final no siempre implica múltiples finalistas públicos; esto depende del criterio de la Ejecutiva del Condado y del proceso de búsqueda elegido.

PREGUNTA

Se indicó que se realizó una revisión financiera completa. ¿Qué incluye esto y quién la llevó a cabo?

Se completaron una revisión financiera y una verificación de antecedentes del Dr. Shawn Joseph conforme a las regulaciones estatales. Los informes destacan y aclaran señales de alerta y aspectos importantes sobre credenciales, carácter y comportamiento pasado. Una empresa externa e imparcial realizó esta diligencia debida y los resultados fueron satisfactorios.

PREGUNTA 11

¿Cuál habría sido el impacto en las escuelas y estudiantes si no se hubiera votado por un superintendente en la reunión del 26 de junio?

Los retrasos en el nombramiento podrían haber afectado la planificación del liderazgo y la implementación oportuna de prioridades educativas. La votación aseguró que hubiese liderazgo para el nuevo año escolar.

PREGUNTA 12

¿Cómo es legal que la Junta vote por el superintendente si fue nombrado por una Ejecutiva del Condado electa recientemente?

El proceso de cubrir la vacante incluye que la Ejecutiva del Condado seleccione un candidato y la Junta lo nombre. La Junta nombró al superintendente seleccionado por la Ejecutiva, incluso si el anuncio se hizo antes de que comenzara formalmente su mandato.

PREGUNTA

¿Qué motivó el plazo de un contrato de un año en lugar de usar el término ‘hasta un año’?

La ley de Maryland establece el 1 de julio como la fecha de inicio del superintendente, y anticipa que el fin del cargo ocurra alrededor del 30 de junio. El contrato de un año (hasta junio de 2026) está en línea con los períodos típicos para superintendentes interinos.

PREGUNTA

¿Por qué no se eligió a alguien del personal administrativo de PGCPs como superintendente interino para ganar más tiempo en la toma de decisiones?

Seleccionar a un externo como el Dr. Joseph puede reflejar prioridades como la independencia, la experiencia comprobada en liderazgo y la neutralidad. También ofrece una nueva perspectiva durante la transición. La Ejecutiva del Condado probablemente hizo esta elección estratégica por esas razones.

PREGUNTA 15

¿Cuál fue la declaración conjunta del Superintendente Interino, la Ejecutiva del Condado y el Presidente de la Junta?

“En el Condado de Prince George, no esperamos la esperanza - la creamos. No observamos el cambio - lo lideramos. Y no caminamos solos - nos elevamos juntos.” - Dr. Shawn Joseph, Brandon Jackson, Aisha Braveboy.

Para ver la conferencia de prensa completa: El Superintendente Interino Dr. Shawn Joseph presenta sus prioridades para los primeros 100 días, realizada el 27 de junio de 2025, por favor siga este enlace: <https://www.youtube.com/live/aDkwhRTN-Rw>